29 (24)

Lugar: Asunción
Fecha: 18-06-14

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INTERNO G.O.C. Nro. 019/2014

A : PRESIDENCIA

DE : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ref. : Remisión de Informe de Evaluación del proceso de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2014 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO" – ID 269770.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a los Señores Miembros del Directorio, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10° del Decreto N° 21.909/03, con el objeto de elevar el Informe de Evaluación del Comité de Evaluación conformado por Resolución de Directorio N° 796/2014, del proceso de Locación de Inmueble Determinado N° 01/2014 "Alquiler De Estacionamiento" – ID 269770, y de cuya revisión se concluye cuanto sigue.

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por ítem y el contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses, contándose con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 92.500.000 (Guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) para el Ejercicio Fiscal 2014 según CDP N° 101/2014, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

El Comité de Evaluación, señala que por Resolución de Directorio N° 691/2014, de fecha 7 de mayo de 2014, en su Art. 2° se aprueba el procedimiento de Alquiler de Estacionamiento, y luego de la evaluación de las ofertas, recomienda adjudicar el Procedimiento de Locación de Inmueble Determinado N° 01/2014 "Alquiler de Estacionamiento" – ID 269770, a las siguientes firmas:

1) **AUTORAMA ADMINISTRADORAS DE INMUEBLES S.R.L.** (RUC 80015526-2), ítems 1, 2 y 3, por un periodo de 12 (doce) meses y un monto total de **Gs. 95.280.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos ochenta mil) IVA incluido**, cuyo canon mensual para espacios de estacionamiento asciende a la suma de Gs. 7.940.000 (Guaraníes siete millones novecientos cuarenta mil) IVA incluido; siendo el monto que podrá ser utilizado para el Ejercicio Fiscal 2014 de Gs. 47.640.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones seiscientos cuarenta mil) IVA incluido, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.
2) **SERMACO de Antonio Villa Carmona** (RUC 325089-0), ítems 4 y 5, por un periodo de 12 (doce) meses y un monto total de **Gs. 88.740.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones setecientos cuarenta mil) IVA incluido**, cuyo canon mensual para espacios de estacionamiento asciende a la suma de Gs. 7.395.000 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y cinco mil) IVA incluido; siendo el monto que podrá ser utilizado para el Ejercicio Fiscal 2014 de Gs. 44.370.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos setenta mil) IVA incluido, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Por lo tanto a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la adjudicación, solicito la promulgación de la Resolución respectiva.

Se adjuntan al presente: Informe de Evaluación LOC N° 01/2014; CDP N° 101/2014; y las Ofertas presentadas.

Atentamente,

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

Lic. MARIELA ALSINA
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación

MA/ct

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

MEMORANDO

A	:	**LIC. MARIELA ALSINA,** GERENTE OPERATIVO DE CONTRATACIONES
DE	:	**ARQ. CARLOS TOMASSONE,** ASESOR DE G.O.C.
FECHA	:	**17/09/2014**
REF.	:	**REVISIÓN DE INFORME EVALUACIÓN LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2014 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO" – ID 269770.**

Por el presente se remiten las conclusiones de la revisión del Informe de Evaluación del Comité de Evaluación, de fecha 17 de junio de 2014, conformado por Resolución de Directorio N° 796/2014 para la contratación de referencia.

El informe de Evaluación cumple con los Requisitos Mínimos del informe de Evaluación contenidas en el Art. 64 del Dto. 21909/03 y Reglamentaciones.

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por ítem y el contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses, contándose con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 92.500.000 (Guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) para el Ejercicio Fiscal 2014 según CDP N° 101/2014, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

El Comité de Evaluación, señala que por Resolución de Directorio N° 691/2014, de fecha 7 de mayo de 2014, en su Art. 2° se aprueba el procedimiento de Alquiler de Estacionamiento, y luego de la evaluación de las ofertas, recomienda adjudicar el Procedimiento de Locación de Inmueble Determinado N° 01/2014 "Alquiler de Estacionamiento" – ID 269770, a las siguientes firmas:

1) **AUTORAMA ADMINISTRADORAS DE INMUEBLES S.R.L.** (RUC 80015526-2), ítems 1, 2 y 3, por un periodo de 12 (doce) meses y un monto total de **Gs. 95.280.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos ochenta mil)** IVA incluido, cuyo canon mensual para espacios de estacionamiento asciende a la suma de Gs. 7.940.000 (Guaraníes siete millones novecientos cuarenta mil) IVA incluido; siendo el monto que podrá ser utilizado para el Ejercicio Fiscal 2014 de Gs. 47.640.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones seiscientos cuarenta mil) IVA incluido, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

2) **5ERMACO de Antonio Villa Carmona** (RUC 325089-0), ítems 4 y **5**, por un periodo de 12 (doce) meses y un monto total de **Gs. 88.740.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones setecientos cuarenta mil)** IVA incluido, cuyo canon mensual para espacios de estacionamiento asciende a la suma de Gs. 7.395.000 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y cinco mil) IVA incluido; siendo el monto que podrá ser utilizado para el Ejercicio Fiscal 2014 de Gs. 44.370.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos setenta mil) IVA incluido, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Atentamente,

Arq. Carlos Tomassone
Asesor
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de Junio de 2014-

A: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

DE: **COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN Nº 796/2014**

REF.: **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LOCACION DETERMINADA PARA ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO ID Nº 269.770.**

Señora Gerente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de presentar el informe de Evaluación de ofertas, realizado por el Comité conformado mediante Resolución de Directorio Nº 796/2014, en tal sentido entregamos el informe resultante del estudio y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación para su Vista y remisión a la Máxima Autoridad.

Atentamente,

ABOG. LOURDES CAROLINA ROJAS
REPRESENTANTE DE LA GOC.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación – Res. 796/2014.

INFORME DE EVALUACION

REF.: LOCACION DETERMINADA PARA ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO ID Nº 269.770.

FECHA: 17 de junio de 2014.

I. ANTECEDENTES:

Por Resolución Nº 691/2014 de fecha 7 de mayo de 2014, Art. 2°, se aprueba el procedimiento de Alquiler de Estacionamiento.

El mismo se encuentra previsto en el Programa Anual de Contrataciones Públicas con el ID Nº 269.770 **"ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO"** el cual afectará al sub-grupo de gasto 250, con una Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio 2014 de Gs. 92.500.000 (Guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) según CDP Nº 101/2014.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 21/2014, el día 30 de mayo de 2014, siendo las 09:00 horas, se procedió a la apertura de los Sobres de Ofertas presentados para la Contratación de referencia, en presencia de los funcionarios de la Conatel mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

SERMACO DE ANTONIO VILLA CARMONA	**TOTAL GS.95.280.000.**
AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES	**TOTAL GS.88.740.000.**

Conforme lo establecido en la Carta Invitación la adjudicación será **por Item**, y el contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses, quedando la vigencia del Contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Garantía de Alquiler: La Carta de Invitación no exige el pago de garantía alguna.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, concluyéndose que las ofertas cumplen con los documentos de carácter sustancial y en cuanto a la demás documentación de carácter formal requeridos, se ha solicitado a través de nota.

- A la empresa AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES: Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente; Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble, o del contrato de locación para explotación de estacionamiento. En tal sentido presenta en tiempo y forma el Contrato de Locación que lo habilita para explotar el Inmueble como Estacionamiento de Vehículos, y así también presenta fotocopia del Pago del Impuesto Inmobiliario ya que de la documentación Analizada se verifica que la Persona Jurídica que presenta la Oferta es la Encargada de la Administración del Inmueble.
- A la Empresa SERMACO DE ANTONIO VILLA: Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente; Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble, o del contrato de locación para explotación de estacionamiento. En tal sentido presentan el Contrato de Explotación de sitios de Estacionamiento y realiza la salvedad que el Pago del Impuesto Inmobiliario lo realiza la Administradora del Inmueble Jacaranda con la cual tienen el Contrato para explotación del Inmueble como sitios de estacionamiento con la posibilidad de subarrendarlo, y la Administradora es la encargada del Pago del Impuesto.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	ANTONIO VILLA	AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	NO APLICA	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	CUMPLE
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en	NO APLICA	CUMPLE

Comité de Evaluación – Res. 796/2014.

los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes		
h) Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble o del Contrato de locacion	CUMPLE (CONTRATO DE LOCACION PARA ESTACIONAMIENTO)	CUMPLE (CONTRATO DE LOCACION PARA ESTACIONAMIENTO)
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
j) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	CUMPLE	CUMPLE
k) Fotocopia simple de la Patente Municipal al día.	CUMPLE	CUMPLE
l) Garantía de Mantenimiento de Oferta según formulario anexo al Pliego.	CUMPLE	CUMPLE

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose conforme detalle en Cuadro Comparativo de Ofertas, que la oferta del Sr Antonio Villa presenta errores Aritméticos en la sumatoria total se procede a corregirlos sin alterar los precios Unitarios.

Los cánones mensuales ofertados para el alquiler de las oficinas, no presenta variación respecto a los montos indicados en el Dictamen GOC Nº 01/2014.

La empresa **AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES** Cotiza los Ítems Nº 1, Nº 2, y Nº3 y la Empresa **SERMACO de ANTONIO VILLA** Cotiza los ITEMS Nº 4 y Nº 5 según el cuadro que se detalla a continuación:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

		AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLE							ANTONIO VILLA						
1	2	4		5	7	8	9	11	12	13	14	15	16	17	18
ITEM	DESCRIPCION	FINCA Nº CTA.CTE CTRAL Nº	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL TOTAL IVA INCLUIDO	FINCA Nº CTA.CTE CTRAL Nº	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	DOMICILIO/DISTRITO /LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL TOTAL IVA INCLUIDO
1	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (2do PISO)	10.0395.01	22	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	290.000	76.560.000	10.0395.01	22	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA
2	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (1er PISO)	10.0395.01	2	Juan E Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	300.000	7.200.000	10.0395.01	2	Juan E Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA
3	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (ENTRE PISO)	10.0395.01	3	Juan E Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	320.000	11.520.000	10.0395.01	3	Juan E Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA
4	ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO (vehiculos tácticos) SERMACO	10.0394.01	3	Ayolas y Benjamin Constant	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA	10.0394.01	3	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	650.000	23.400.000
5	ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO (Vehiculos convencionales) SERMACO	10.0394.02	22	Ayolas y Benjamin Constant	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA	10.0394.02	22	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	247.500	65.340.000
TOTAL IVA INCLUIDO								95.280.000	TOTAL IVA INCLUIDO						88.740.000

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de que las ofertas presentadas cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación; se recomienda adjudicar el presente procedimiento de Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2014 "**ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO" ID Nº 269.770,** a las firmas que se detallan a continuación:

A la empresa **AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES SRL** con **RUC Nº 80015526-2** los Ítems **Nº 1, Nº2, y Nº3** por el monto total de Gs. **95.280.000 IVA INCLUIDO (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos ochenta mil)** cuyo canon mensual para Espacios de estacionamiento ascenderá a la suma de **Gs. 7.940.000 IVA INCLUIDO (guaraníes siete millones novecientos cuarenta mil IVA INCLUIDO)** pudiendo ser utilizado para el ejercicio 2014 hasta la suma de **Gs. 47.640.000** (cuarenta y siete millones seiscientos cuarenta mil IVA INCLUIDO), quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva, según el cuadro que se detalla a continuación:

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación – Res. 796/2014.

Según el cuadro que se detalla a continuación:

		AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLE						
1	3	4		5	7	8	9	11
ITEM	DESCRIPCION	FINCA Nº CTA.CTE CTRAL Nº	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL TOTAL IVA INCLUIDO
1	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (2do PISO)	10.0395.01	22	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	290.000	76.560.000
2	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (1er PISO)	10.0395.01	2	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	300.000	7.200.000
3	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (ENTRE PISO)	10.0395.01	3	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	320.000	11.520.000
TOTAL IVA INCLUIDO								95.280.000

A la empresa **SERMACO de Antonio Villa Carmona** con **RUC Nº 325089-0, los ITEMS Nº 4 y 5** , por el monto total de **Gs. 88.740.000 IVA INCLUIDO (Guaraníes ochenta y ocho millones setecientos cuarenta mil IVA INCLUIDO)** cuyo canon mensual será la suma de **Gs. 7.395.000 IVA INCLUIDO (guaraníes siete millones trescientos noventa y cinco mil IVA INCLUIDO),** pudiendo ser utilizado para el ejercicio 2014 hasta la suma de **Gs. 44.370.000**(Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos setenta mil) IVA INCLUIDO, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva, según el cuadro que se detalla a continuación:

		ANTONIO VILLA						
1	3	12	13	14	15	16	17	18
ITEM	DESCRIPCION	FINCA Nº CTA.CTE CTRAL Nº	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	DOMICILIO/DISTRITO /LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL TOTAL IVA INCLUIDO
4	ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO (vehículos tácticos) SERMACO	10.0394.01	3	Ayolas y Benjamín Constant.	MESES	12	650.000	23.400.000
5	ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO (Vehículos convencionales) SERMACO	10.0394.02	22	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	247.500	65.340.000
TOTAL IVA INCLUIDO		TOTAL IVA INCLUIDO						88.740.000

Se anexan los siguientes documentos: Actas de Apertura de Ofertas Nº 21/2014, Dictamen GOC Nº 01/14, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados y Copias de las ofertas presentadas, comunicaciones realizadas durante la Evaluación.

Atentamente.

ABOG. LOURDES CAROLINA ROJAS E.
Representante GOC.

ABOG. SALLY ORTEGA
Representante Asesoría Legal.

ARQ. LIZ FRETES
Representante Gerencia Administrativa Financiera

CONATEL

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

			AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLE							ANTONIO VILLA						
1	2	3	4		5	7	8	9	11	12	13	14	15	16	17	18
ITEM	Codigo de Catalogo	DESCRIPCION	FINCA Nº CTA.CTE CTRAL Nº	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL TOTAL IVA INCLUIDO	FINCA Nº CTA.CTE CTRAL Nº	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	DOMICILIO/DISTRITO/LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL TOTAL IVA INCLUIDO
1	78111807-001	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (2do PISO)	10.0395.01	22	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	290.000	76.560.000	10.0395.01	22	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA
2	78111807-002	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (1er PISO)	10.0395.01	2	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	300.000	7.200.000	10.0395.01	2	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA
3	78111807-003	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (ENTRE PISO)	10.0395.01	3	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	320.000	11.520.000	10.0395.01	3	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA
4	78111807-001	ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO (vehículos tácticos) SERMACO	10.0394.01	3	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA	10.0394.01	3	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	650.000	23.400.000
5	78111807-001	ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO (Vehículos convencionales) SERMACO	10.0394.02	22	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	NO COTIZA	NO COTIZA	10.0394.02	22	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	247.500	65.340.000
TOTAL IVA INCLUIDO									95.280.000	TOTAL IVA INCLUIDO						88.740.000

Sally Ortega

CONATEL

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

AUTORAMA ADMINISTRADORA DE INMUEBLE ITEM Nº 1,2,3.

1	2	3	4		5	7	8	9	11
ITEM	Codigo de Catalogo	DESCRIPCION	FINCA Nº CTA.CTE CTRAL Nº	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL TOTAL IVA INCLUIDO
1	78111807-001	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (2do PISO)	10.0395.01	22	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	290.000	76.560.000
2	78111807-002	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (1er PISO)	10.0395.01	2	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	300.000	7.200.000
3	78111807-003	ALQUILER ESTACIONAMIENTO AUTORAMA (ENTRE PISO)	10.0395.01	3	Juan E. Oleary y Benjamin Constant	MESES	12	320.000	11.520.000
TOTAL IVA INCLUIDO									95.280.000

ANTONIO VILLA ITEMS 4,6.

1	2	3	12	13	14	15	16	17	18
ITEM	Codigo de Catalogo	DESCRIPCION	FINCA Nº CTA.CTE CTRAL Nº	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	DOMICILIO/ DISTRITO/LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MESES	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL TOTAL IVA INCLUIDO
4	78111807-001	ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO (vehículos tácticos) SERMACO	10.0394.01	3	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	650.000	23.400.000
5	78111807-001	ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO (Vehículos convencionales) SERMACO	10.0394.02	22	Ayolas y Benjamin Constant.	MESES	12	247.500	65.340.000
TOTAL IVA INCLUIDO									88.740.000

Sally Ortega